



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1
EXPEDIENTE N° 29.596



Con relación al expediente n° 29.596, Contratación Directa Por Bajo Monto n° 2645, por la provisión de SOLVENTE AROMATICO y ante la consulta efectuada por una firma interesada en participar, se emite la presente circular.

CONSULTA

El oferente consulto mediante correo electrónico si se puede dar más información respecto a la aplicabilidad del solvente y si tiene alguna marca de referencia de ese artículo.

RESPUESTA

Se informa que se utiliza conjuntamente con el alcohol etílico desnaturalizado y el éter monobutil de etilenglicol para la elaboración de líquidos de limpieza de máquinas graficas que utilizan tintas offset secado UV, tintas offset secado convencional y tintas offset seco.

Con respecto a marcas de referencia, se informa que no se dispone de ninguna, ya que el producto se adquiere estrictamente bajo especificaciones técnicas.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Por Bajo Monto n° 2645.

Buenos Aires,

Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv Centrales.
S.E. CASA DE MONEDA